



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**SELECCIÓN ABREVIADA No. 016 DE 2014**

**AVISO DE CONVOCATORIA**

La Directora de la Oficina Privada con Asignación de Funciones de Gobernadora del Departamento del Quindío, según la resolución 805 del 05 de mayo de 2014, a través de la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en especial, el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **CONTRATO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA APOYAR, DESARROLLAR Y DIFUNDIR EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO (PCC) EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO, FORTALECIMIENTO AL PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS Y A LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA EN EL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN ASÍ COMO EN LOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE PROYECTOS.**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN:** El presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: SELECCIÓN ABREVIADA de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 61 del decreto 1510 de 2013 toda vez que en anterior ocasión fue declarado desierto el proceso de Licitación Pública 02 de 2014.

**2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Ciento cincuenta (150) días.

**3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA:** El día 21 de mayo de 2014, en la Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q), hasta las 6:00 p.m.

**4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El contrato que se pretende celebrar, tendrá un valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES**

**Gobierno *firme* por un Quindío más humano**



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$593.316.465.00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.** Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No.1412 del 17 de febrero de 2014.

**5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL:** Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación no se encuentra sometida a ningún acuerdo comercial o tratado de libre comercio.

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

<b>ACUERDO COMERCIAL</b>	<b>VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE</b>	<b>APLICA</b>
Chile	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	Si
Estados Unidos	Bienes y servicios \$ 1.185'660.000 Servicios de construcción \$ 18.032'857.000	No
El Salvador	No incluye valores	Si
Guatemala	No incluye valores	Si
Liechtenstein Suiza	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No
Unión Europea	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No

**6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME**

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, "la Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales.

La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), el actual proceso se encuentra limitado a Mipyme nacionales.

**UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME**

Valor del dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$228.842.000
Valor del presupuesto	\$593.316.465
Aplica Mipymes Nacional	NO APLICA

**7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

**Los estudios previos se podrán consultar en la** Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico [juridica@quindio.gov.co](mailto:juridica@quindio.gov.co).



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO  
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

**8. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA NRO.016 DE 2014.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	DE 06 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	DE 06 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	06 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 07 DE MAYO AL 13 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	A 14 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
RESOLUCIÓN DE APERTURA	DE 15 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	15 DE MAYO DE 2014	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
<b>TERMINO PARA MANIFESTACION DE</b>	16, 19 Y 20 DE MAYO DE 2014.	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

<b>INTERES AL PROCESO</b>		7441156.
<b>FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS</b>	20 DE MAYO DE 2014	Pagina Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
<b>TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS</b>	21 DE MAYO DE 2014 HASTA LAS 6 PM	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
<b>ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>	21 DE MAYO DE 2014 A LAS 6:01 PM	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
<b>EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA</b>	22, 23 Y 26 DE MAYO DE 2014	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO**  
**SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	DEL DE	27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2014	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.
OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	AL DE	27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2014	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION	LAS AL DE	27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2014	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico <a href="mailto:juridica@quindio.gov.co">juridica@quindio.gov.co</a> o fax 7441156.
ADJUDICACION		30 DE MAYO DE 2014	Únicamente en el 6to piso Gobernación del Quindío.

Original Firmado

**GLORIA INES GUTIERREZ BOTERO**

Directora Oficina Privada con  
Asignación de Funciones de  
Gobernadora  
Departamento del Quindío

Reviso: Lina María Mesa Moncada  
Aprobó: John James Fernández López  
Elaboró: Cristian Camilo Torres

**Gobierno *firme* por un Quindío más humano**